

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2022



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas,
Graduados y Peritos Agrícolas de Aragón

www.coita-aragon.org

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1.- ÓRGANOS DE GOBIERNO. | 3 |
| 1.1 Asamblea General..... | 3 |
| 1.2 Junta de Gobierno..... | 3 |
| 1.2.1 Comisiones. | 4 |
| 2.-COLEGIADOS..... | 5 |
| 2.1 Censo de Colegiados/as..... | 5 |
| 3.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA. | 8 |
| 4.- VISADOS. | 9 |
| 5.- GESTIÓN ECONÓMICA..... | 11 |
| 6.- FORMACIÓN. | 11 |
| 6.1 Fundación de la Agricultura del Conocimiento. | 11 |
| 6.2 Cursos realizados por el colegio..... | 14 |
| 7.- ACTIVIDADES COLEGIALES. | 14 |
| 7.1 Boletín colegial. | 14 |
| 7.2 Jornada informativa organizada por el Colegio..... | 14 |
| 7.3 Cambio denominación del Colegio..... | 14 |
| 7.4 Reunión con el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Aragón. | 15 |
| 7.5 Reunión con la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E). | 15 |
| 7.6 Actos con participación del Colegio..... | 16 |
| 7.7 FIMA 2.022 - Feria Internacional de la Maquinaria Agrícola. | 16 |
| 7.8 Ofrenda de Flores. | 17 |
| 7.9 Festividad de San Isidro Labrador 2.022..... | 17 |
| 8.- CONVENIOS Y COLABORACIONES. | 18 |
| 8.1 Convenios..... | 18 |
| 8.2 Colaboraciones y ayudas: | 19 |
| 9.-SERVICIOS PROFESIONALES. | 19 |
| 9.1 Seguros..... | 19 |
| 9.2 Asesoría Jurídica. | 21 |
| 10.- GRUPOS DE COOPERACIÓN con participación de nuestro Colegio..... | 23 |
| 10.1 Partenariado del Agua del Ebro II – Aragón..... | 23 |
| 10.2 Propiciar la Co-Innovación en la cadena agroalimentaria..... | 24 |

| | |
|---|-----------|
| 10.3 Estrategia conjunta de comunicación..... | 24 |
| 10.4 Transformación digital del sistema de asesoramiento agrario y forestal en la comunidad autónoma de Aragón. | 25 |
| 11.- FUNDACIÓN AGRICOLAE MUNDI. | 26 |
| 12.- ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA. | 26 |
| 12.1 Asistencia y representación a los actos por parte del Presidente. | 26 |
| 13.- COMUNICACIÓN. | 28 |
| 13.1 Página web y redes sociales: www.coita-aragon.org y @COITAARAGON | 28 |

1.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas Aragón, es una corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. El ámbito territorial del Colegio es el del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1.1 Asamblea General.

La Asamblea General de colegiados/as es el órgano que comprende a todos los miembros/as integrantes del Colegio reunidos, asumiendo la máxima autoridad dentro de éste, y como tal obliga en sus acuerdos a todos los colegiados/as.

En las fechas que comprende esta memoria, se han celebrado 2 Asambleas Generales Ordinarias dentro de los períodos marcados en los Estatutos Generales. Ambas convocatorias se realizaron en tiempo y forma, haciendo llegar con antelación, a todos los colegiad@s, la documentación correspondiente en cada una de las sesiones celebradas.

Las Asambleas Generales Ordinarias se realizaron los pasados días 23 de junio y 29 de diciembre del año 2.022.

1.2 Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno es el órgano de administración y dirección general del Colegio, con la función esencial de dirigir al Colegio conforme a sus estatutos y reglamentos, con el firme objetivo de garantizar la coordinación de actuación de los restantes órganos colegiales.

La Junta de Gobierno ha celebrado 9 sesiones ordinarias.

La Junta de Gobierno, de acuerdo con el resultado del último proceso electoral acontecido el 29 de diciembre de 2022, y tras la ratificación de todos los cargos por la Asamblea General, está formada por los siguientes compañeros/as:

| | |
|-----------------------|--|
| PRESIDENTE | MIGUEL ÁNGEL AGUAVIVA PÉREZ (Colegiado nº 633) |
| VICEPRESIDENTE | IGNACIO VILLA GRACIA (Colegiado nº 1.262) |
| SECRETARIO | JAVIER ADOLFO AGUAVIVA CABALLERO (Colegiado nº 1.882) |
| VICESECRETARIA | YOLANDA LAHUERTA LEZANA (Colegiada nº 1.135) |
| TESORERO | FRANCICO JAVIER LORÉN ZARAGOZANO (Colegiado nº 718) |
| VICETESORERO | JAVIER JAIME BUENO (Colegiado nº 1.491) |
| VOCAL ZARAGOZA | JESÚS MANUEL PÉREZ VIVES (Colegiado nº 1.075) |

| | |
|------------------------|---|
| DELEGADO HUESCA | JOSÉ LUIS GONZÁLEZ PANTOJA (Colegiado nº 440) -INTERINO- |
| VOCAL HUESCA | MARÍA CARMELO GARCÍA FLORIA (Colegiada nº 1.600) |
| DELEGADA TERUEL | ROCÍO RIFATERRA BIELSA (Colegiada nº 1.495) |
| VOCAL TERUEL | JOSÉ ÁNGEL PÉREZ FÉLEZ (Colegiado nº 1.903) |

1.2.1 Comisiones.

El Colegio cuenta con varias comisiones dentro del organigrama colegial, algunas con apoyo de colegiados que no son miembros de Junta de Gobierno; con ellas se agilizan trámites de administración y atención colegial, se desarrollan los proyectos en los que está inmerso el colegio, se organiza y se diversifica la formación colegial y se tratan temas de interés para el colectivo.

En la siguiente imagen se muestra resumen de las comisiones del Colegio.

| PERMANENTE | VISADOS | FORMACIÓN | DEONTOLÓGICA | ALIANZA AGR. | PARTENARIADO |
|--|---|--|--|--|--|
| PRESIDENTE SECRETARIO VICESECRETARIA TESORERO VOCAL ZARAGOZA | VICEPRESIDENTE SECRETARIO VICESECRETARIA TESORERO VICETESORERO DELEGADA TERUEL VOCAL TERUEL | VICEPRESIDENTE SECRETARIO TESORERO VOCAL HUESCA VOCAL TERUEL | SECRETARIO VICESECRETARIA TESORERO VICETESORERO | PRESIDENTE VICEPRESIDENTE VOCAL ZARAGOZA | PRESIDENTE VICEPRESIDENTE SECRETARIO TESORERO |
| EJEC. CONSEJO | JÓVENES | EJERC. LIBRE | SANIDAD VEGETAL | JUBILADOS | FUND. AGRICOLAE |
| PRESIDENTE | SECRETARIO VICETESORERO VOCAL TERUEL | VICEPRESIDENTE SECRETARIO VICETESORERO DELEGADA TERUEL PEDRO A. LORENZO JESUS TACCHINI DAVID ANDREU DAVID MONGE | PRESIDENTE VOCAL ZARAGOZA VOCAL HUESCA | DELEGADO HUESCA | PRESIDENTE VICEPRESIDENTE |

Se detalla a continuación las comisiones que han tenido algún tipo de actividad en este año.

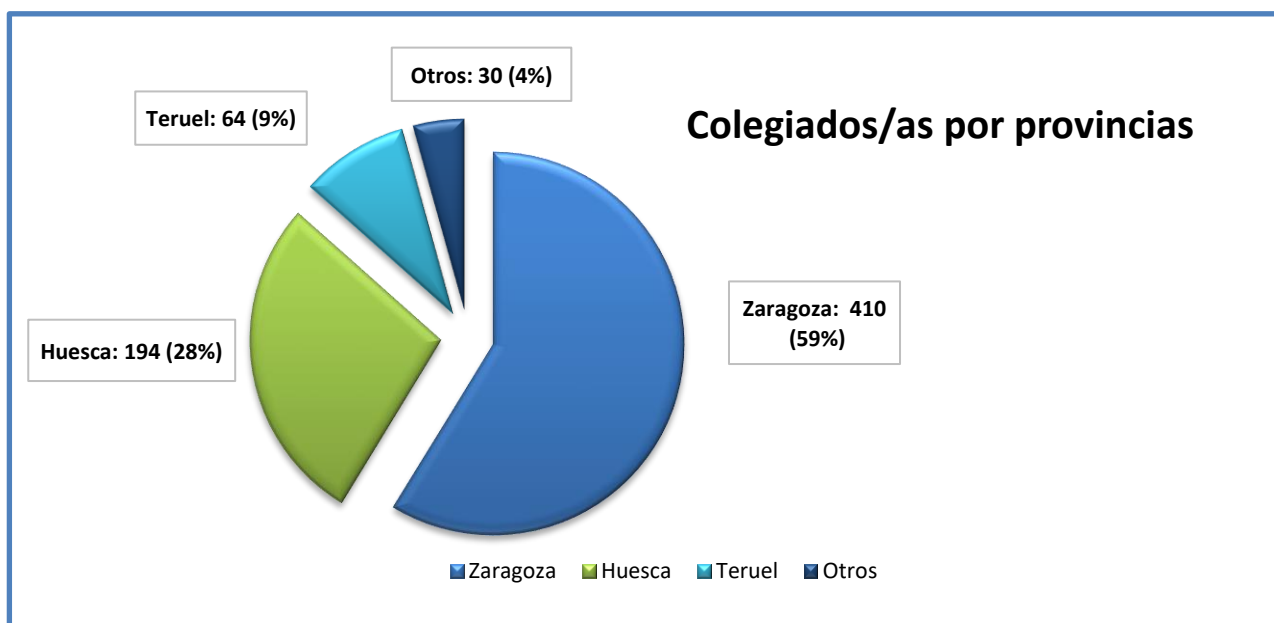
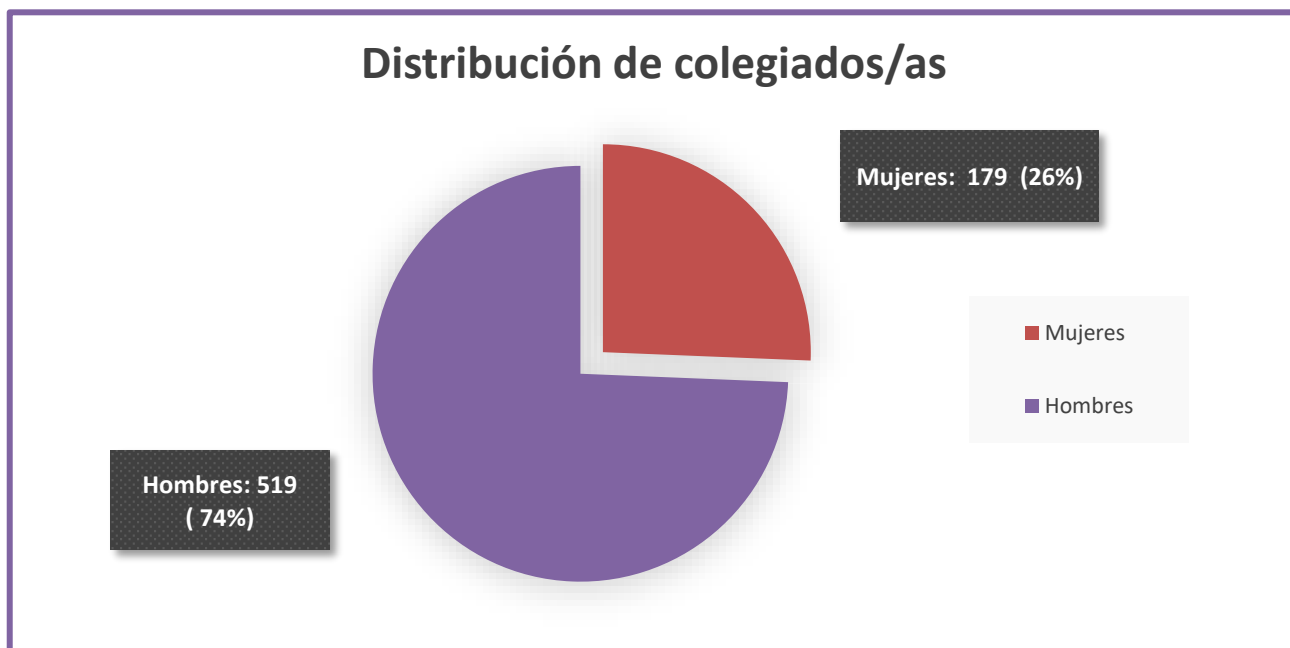
- **Comisión Permanente:** ha celebrado 6 reuniones.
- **Comisión de Visados:** ha celebrado 2 reuniones.
- **Comisión de Formación:** ha celebrado 3 reuniones.
- **Comisión de Sanidad Vegetal:** ha celebrado 2 reuniones.
- **Comisión Partenariado del Agua del Ebro:** ha celebrado 4 reuniones.

- **Comisión La Alianza Agroalimentaria Aragonesa:** ha celebrado 4 reuniones.
- **Comisión Fundación Agricolae Mundi:** ha celebrado 48 reuniones.

2.-COLEGIADOS.

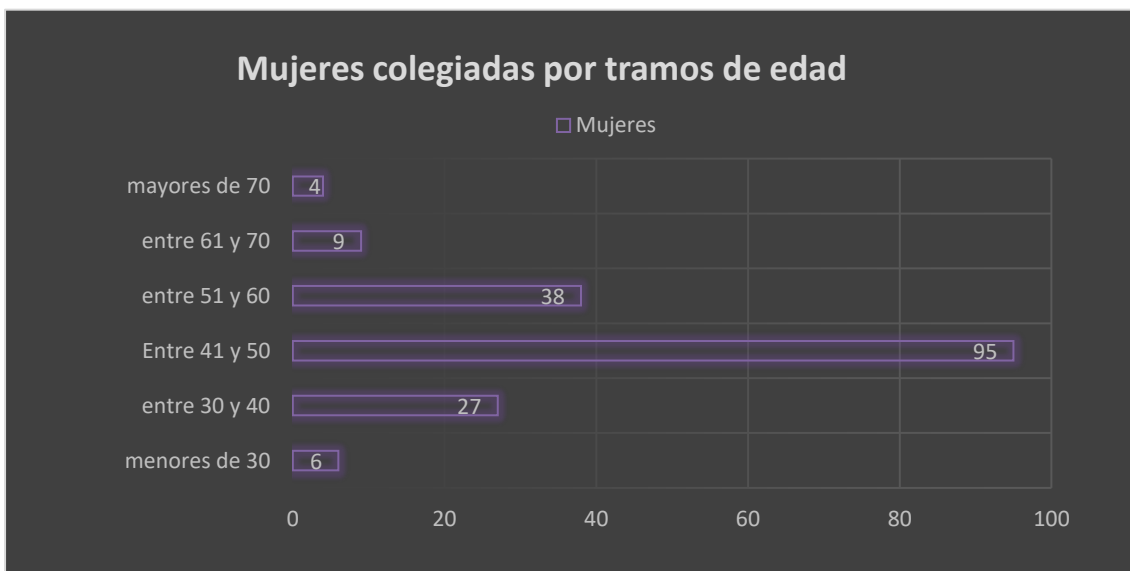
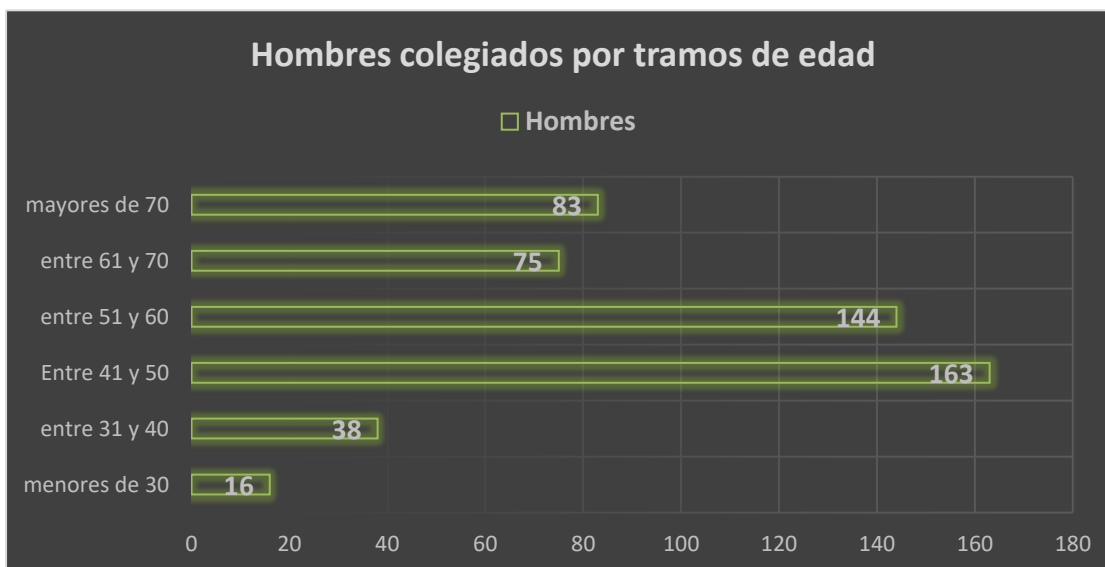
2.1 Censo de Colegiados/as.

En el año 2022, se han tramitado 16 nuevas altas, de las cuales 1 de ellas ha sido reingreso, lamentablemente también hemos tramitado 19 bajas, de las cuales 6 de ellas han sido por fallecimiento. A finalización del año en nuestro colegio se encuentran **inscritos 698 colegiados/as**, distribuidos tal y como queda reflejado en los siguientes gráficos.



Desde la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado día 16 de diciembre de 2.021, en la que se acordó incorporar a los estatutos colegiales la figura de la **PRECOLEGIACIÓN (Capítulo X, Artículo 75)**, se han registrado **2 Pre-colegiaciones**.

Evolución del nº de colegiados/as en los últimos años:



En nuestro Colegio, todos los colegiados/as son importantes pero, queremos resaltar a los que durante este período han tenido una mención especial por los siguientes motivos:

➤ **Colegiad@s que han cumplido su 65 aniversario en el año 2.022:**

- D. Jorge Almudevar Vicente, colegiado nº 539.
- D^a. M^a Amalia Barnola Petit, colegiada nº 533.
- D. Gonzalo Elcoso Cerezuela, colegiado nº 541.
- D. Jorge Luis Cáncer Marín, colegiado nº 544.
- D. Francisco de Borja Fatas Cerrada, colegiado nº 888.
- D. José Antonio Franco Gimeno, colegiado nº 691.
- D. José Peralta Peralta, colegiado nº 872.
- D. Juan Tudela Carrillo, colegiado nº 1.058.

➤ **Colegiad@s que han cumplido sus 25 años de colegiación en 2.021:**

- D^a. María Isabel Sobreviela Celma, colegiada nº 684.
- D. Evaristo Altaba Buj, colegiado nº 1.098.
- D. Antonio Segarra Rúa, colegiado nº 1.099.
- D. Sergio Malo Pintado, colegiado nº 1.100.
- D. Luis Antonio Gómez Bel, colegiado nº 1.104.
- D. Antonio Boné Garasa, colegiado nº 1.107.
- D. Antonio Cosculluela Barón, colegiado nº 1.109.
- D. José Luis Mombiela de Sus, colegiado nº 1.120.
- D. David Andreu Coronas, colegiado nº 1.121.
- D. Francisco Manuel Mur López, colegiado nº 1.125.
- D^a. Ana Belén Abadía Fandos, colegiada nº 1.128.
- D. José Carlos Repolles Sevilla, colegiado nº 1.129.

➤ **Colegiados que se han jubilado de su actividad profesional y han solicitado pasar a la sección de jubilados:**

- D. Francisco Javier Sánchez Vallespín, colegiado nº 267.
- D. Carmelo Andrés Mayoral, colegiado nº 316.
- D. José Luis Sanz Blánquez, colegiado nº 513.
- D. Gonzalo Elcoso Cerezuela, colegiado nº 541.
- D. Antonio Porta Barrabes, colegiado nº 606.

➤ **Lamentablemente también tenemos que hacer mención a los compañeros fallecidos durante este periodo:**

- D. Jesús Salvador Díez Forniés, colegiado nº 56
- D. Víctor Rebollo Bericat, colegiado nº 144
- D. Rafael Lacasa Mur, colegiado nº 171
- D. José Luis López-Torres Crespo, colegiado nº 207
- D. Fernando Arieta González -Tablas, colegiado nº 234
- D. Gonzalo Vera de las Heras, colegiado nº 259
- D. Francisco Cotrina Vila, nº 417
- D. Antonio Segarra Rúa, colegiado nº 1.099

3.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Todas aquellas consultas, gestiones, informaciones y distintos trámites que se realizan en el colegio, en su mayoría son resueltas de forma electrónica.

En el caso de ayuntamientos, instituciones y entes públicos, la gestión oficial se tramita mediante Sede Electrónica.

→ **TURNO DE TRABAJO.**



En el Turno de Trabajo establecido en el colegio, tenemos 23 colegiados inscritos. En el año 2.022 se han recibido 3 solicitudes de trabajo.

Por aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000 de 7 de enero, a finales de año se confeccionaron las listas de Peritos Judiciales, clasificados por partidos judiciales y han sido enviadas al Tribunal Superior de Justicia de Aragón, y a todos los Juzgados de la Comunidad de Aragón.

También se ha enviado la lista de peritos a la D.G.A. (Dirección General de Tributos), para designación de Perito Tercero en procedimientos de Tasación Pericial Contradictoria.

El número de colegiados inscritos en estas listas asciende a 17 colegiados. De las designaciones realizadas por este organismo, el Colegio no tiene constancia del número de actuaciones, ya que es la propia D.G.A. los que designan a los colegiados inscritos en las listas a través de sus propios criterios de selección.

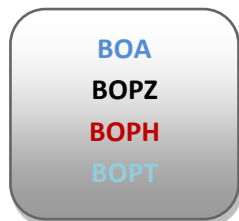
→ **BOLSA DE TRABAJO.**



Se han recibido 36 ofertas de trabajo, las cuales han sido tramitadas y enviadas a cada uno de los colegiados inscritos en la Bolsa de Trabajo del Colegio.

Del seguimiento realizado, se observa que 7 colegiados, han sido contratados mediante este servicio. No obstante, siempre solicitamos a las empresas y a los propios colegiados que nos informen de cuando se termina el proceso de selección de empleo para poder desactivar las ofertas existentes en la bolsa de trabajo.

→ **SEGUIMIENTO DE TRABAJOS PUBLICADOS EN LOS BOLETINES OFICIALES.**



Diariamente se realiza una revisión de todas aquellas informaciones y publicaciones periódicas, que están relacionadas con nuestras competencias, como son el BOA, BOPZ, BOPH y BOPT. Cuando en una publicación detectamos que no figura el nombre y/o la titulación del técnico redactor del trabajo, dicha información es solicitada mediante escrito al ayuntamiento correspondiente. Del seguimiento realizado hemos enviado 15 escritos solicitando información a distintos Ayuntamientos, habiendo recibido 14 contestaciones al respecto.

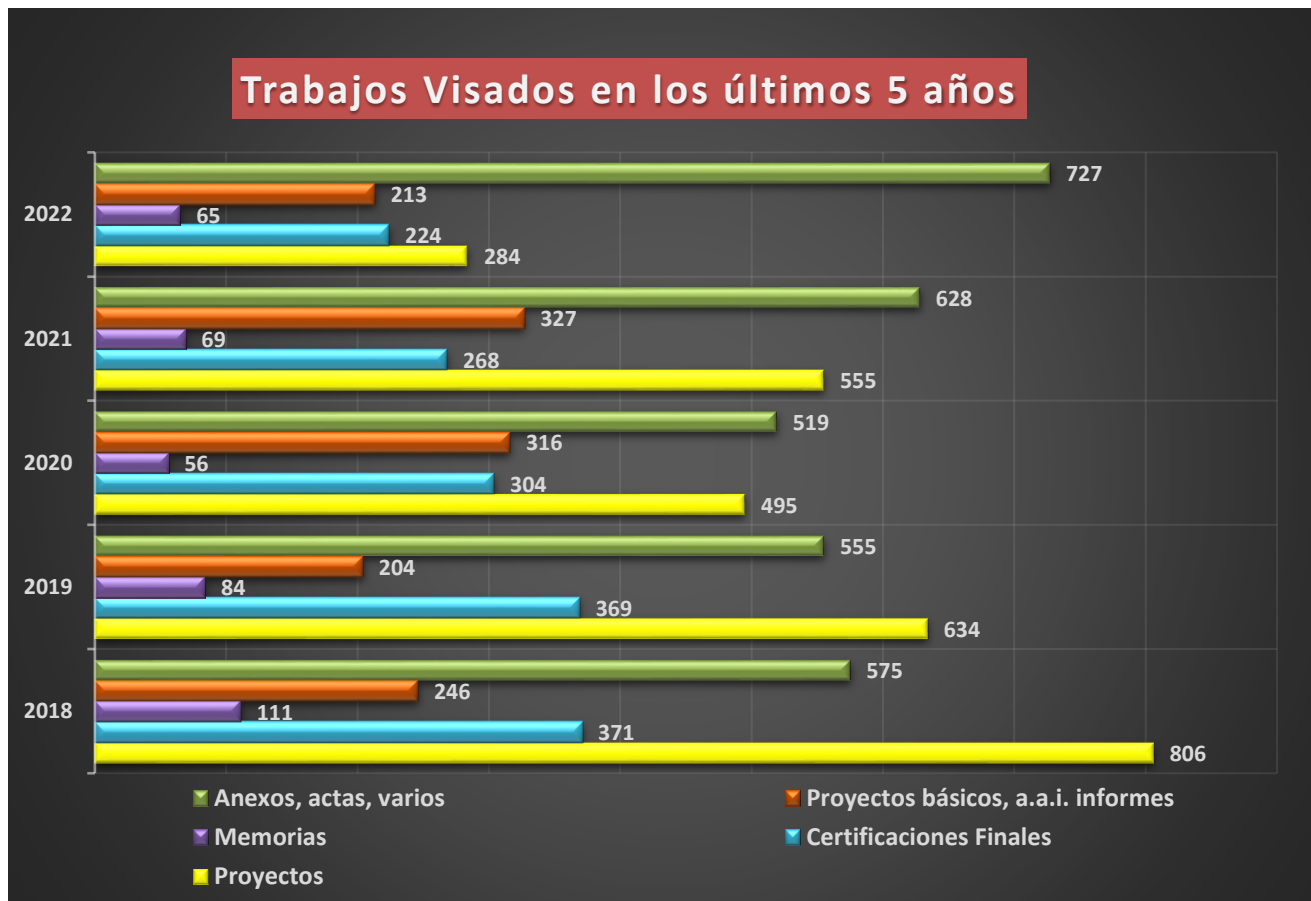
Con aquellos casos que creemos pueden derivar en el intrusismo profesional, son remitidos a la asesoría jurídica de nuestro colegio, con el objetivo de que si se estima oportuno, se inicie el protocolo establecido para la defensa de la profesión de nuestro colectivo.

4.- VISADOS.

En el año 2.022, se han visado **un total de 1.513 trabajos**. En el gráfico que presentamos a continuación se da un detalle desglosado por tipo de trabajo.

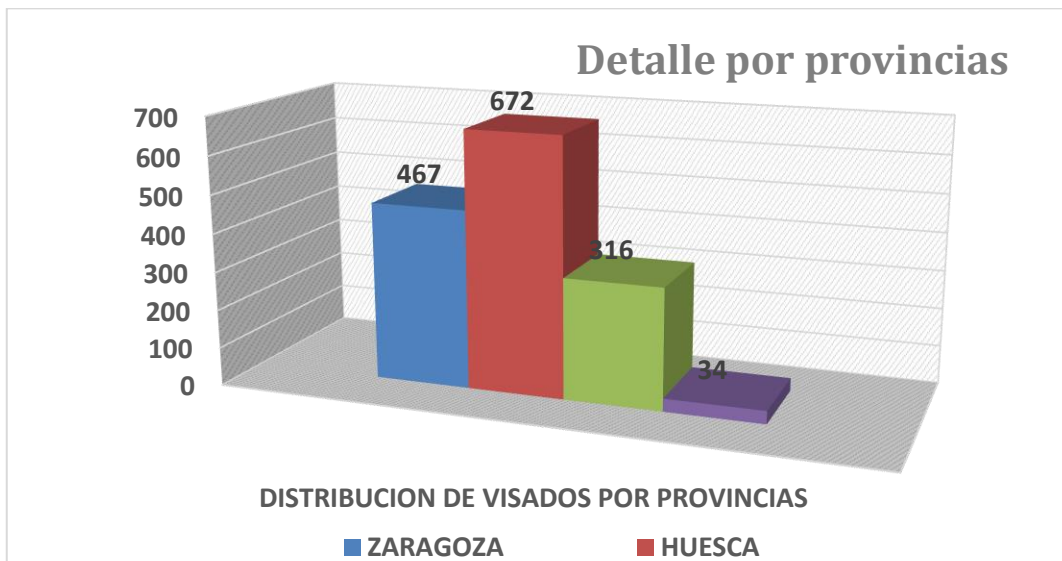


En el gráfico se muestra una comparativa de cómo ha ido evolucionando el visado de los distintos trabajos en los últimos 5 años en nuestro colegio.

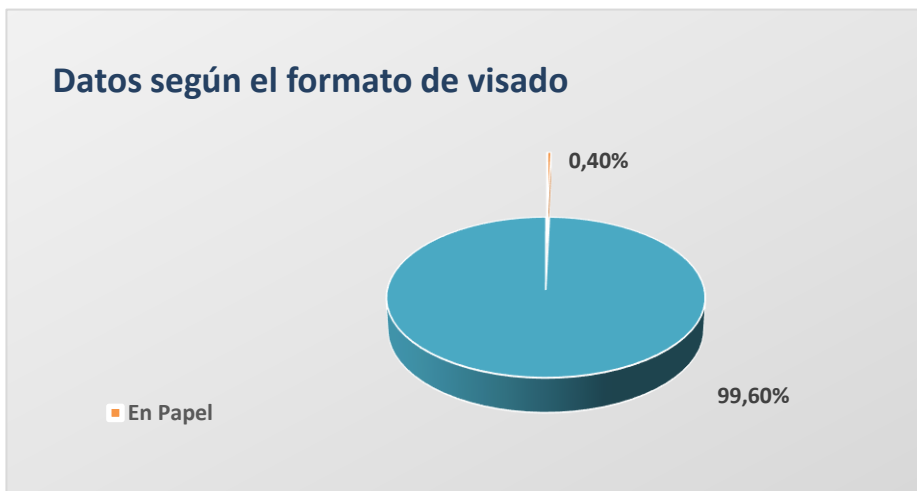


Detalle de las provincias donde se realizan los trabajos que se presentan al visado colegial.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la provincia de Huesca continúa siendo la zona más demandada para la realización de los trabajos relacionados con nuestra competencia profesional.



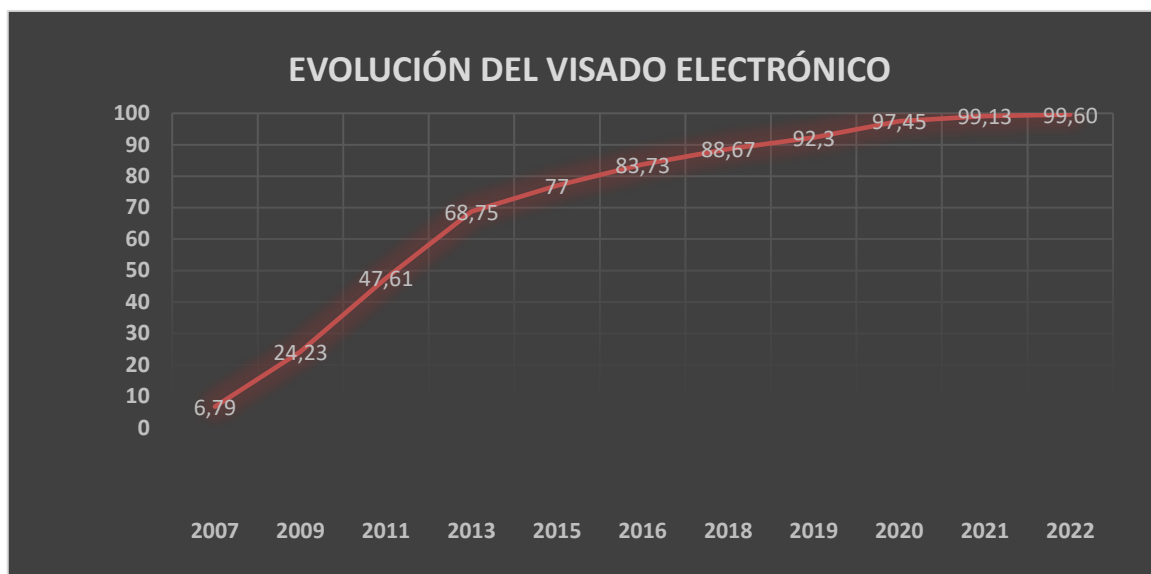
La mayoría de los visados se tramitan a través de la plataforma de visado del colegio como se observa en el siguiente gráfico.



En el año 2.021 se implantó el servicio de gestión de libros de incidencias y libros de órdenes electrónicos en nuestro colegio.



En el gráfico se muestra cómo ha ido evolucionando, alcanzando en este año el **99,60 %**.



5.- GESTIÓN ECONÓMICA.

En documento adjunto a la memoria de actividades, se da cuenta pormenorizada de la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio 2.022, debidamente desglosado en las partidas que lo configuran, tanto de ingresos como de gastos.

6.- FORMACIÓN.

6.1 Fundación de la Agricultura del Conocimiento.

La formación de los colegiados se organiza principalmente desde la **FUNDACIÓN DE LA AGRICULTURA DEL CONOCIMIENTO**.

La Fundación para la Agricultura del Conocimiento es una organización fundacional de carácter privado constituida por nuestro Colegio y el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.

Los fines que persigue la fundación son:

1. Contribuir de forma activa en los procesos de innovación y transferencia de conocimientos en el ámbito agroalimentario, promoviendo la cooperación entre el sistema de investigación y el sector agroalimentario.
2. Potenciar y facilitar la interlocución y colaboración con el sector agroalimentario, con las administraciones públicas, universidades y centros de investigación y con el resto de la sociedad
3. Facilitar la formación continua de los profesionales mediante una oferta de calidad.

Los cursos/jornadas realizados en el año 2.022 han sido:

| | |
|---|--|
|  | <p><u>Formación de Asesores. Rentabilidad de cultivos de alto valor.</u></p> <p>Celebrado en el mes de Marzo.</p> <p>Asistieron al curso 2 colegiados.</p> |
|  | <p><u>Geotecnia para proyectos constructivos de ingeniería y agronomía.</u></p> <p>Celebrado en el mes de Marzo.</p> <p>Asistió al curso 1 colegiados.</p> |
|  | <p><u>Formación de Asesores. Plantas aromáticas: comercialización, reglamentación, recolección y secado.</u></p> <p>Celebrado en el mes de Mayo.</p> <p>Asistieron al curso 7 colegiados.</p> |
|  | <p><u>Formación de Asesores. Captura y gestión de datos de campo con dispositivos móviles.</u></p> <p>Celebrado en el mes de Junio.</p> <p>Asistieron al curso 8 colegiados.</p> |
|  | <p><u>Curso de Informes Periciales.</u></p> <p>Celebrado en el mes de Junio.</p> <p>Asistieron al curso 8 colegiados.</p> |
|  <p>Formación Asesores</p> <p>Curso de Mejores Técnicas Disponibles (MTD) y Gestión de Estiércoles, Procedimientos de acreditación y novedades. (Orden AGM/463/2020 actualiza el DECRETO 53/2019).</p> | <p><u>Formación de Asesores. Mejoras Técnicas Disponibles (MTD) y Gestión de estiércoles, procedimientos de acreditación, control y novedades.</u></p> <p>Celebrado en el mes de Junio.</p> <p>Asistieron al curso 23 colegiados.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p><u>Jornada novedades de la Política Agraria Común 2023-2027.</u></p> <p>Celebrada en el mes de Junio.</p> <p>Asistieron a la jornada 14 colegiados.</p> |
| | <p><u>Formación de Asesores. Formación en proyectos de biogás y biometano.</u></p> <p>Celebrado en el mes de Septiembre.</p> <p>Asistieron a este curso 7 colegiados.</p> |
| | <p><u>Formación de Asesores. Dosificación variable de insumo bajo técnicas de agricultura de precisión. Aplicaciones prácticas de las tecnologías actuales.</u></p> <p>Celebrado en el mes de Septiembre.</p> <p>Asistieron a este curso 7 colegiados.</p> |
| | <p><u>Formación de Asesores. Decreto 53/2019 gestión de estiércoles, procedimiento y acreditación de control.</u></p> <p>Celebrado en el mes de Octubre.</p> <p>Asistieron a este curso 11 colegiados.</p> |
| | <p><u>Jornada de fiscalidad. Nuevo sistema de cotización para autónomos.</u></p> <p>Celebrada en el mes de Octubre.</p> <p>Asistieron a esta jornada 6 colegiados.</p> |
| | <p><u>UNE 197001. Criterios generales para la elaboración de informes periciales.</u></p> <p>Celebrado en el mes de Octubre.</p> <p>Asistieron a este curso 6 colegiados.</p> |
| | <p><u>Digitalización en la industria agroalimentaria.</u></p> <p>Celebrado en los meses de Noviembre y Diciembre.</p> <p>Asistieron a este curso 2 colegiados.</p> |

6.2 Cursos realizados por el colegio.



CURSO ONLINE DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS NUEVOS Y EXISTENTES (CE3X).

nueva aplicación CE3X desarrollada por el IDAE para la elaboración de dichas certificaciones por el método simplificado.

- Objetivo del curso: La capacitación para la realización de **Certificaciones energéticas en edificios nuevos y existentes utilizando la**

- Celebrado en marzo y abril, equivalente a 45 horas lectivas de formación.
- Realizaron este curso 9 colegiad@s.

7.- ACTIVIDADES COLEGIALES.

7.1 Boletín colegial.

El colegio elabora un boletín mensual colegial con información sobre temas relacionados con nuestro sector agrícola y ganadero, incluyendo noticias sobre defensa de la profesión, normativa y legislación, noticias colegiales relevantes, etc.



7.2 Jornada informativa organizada por el Colegio.

JORNADA on-line SEGUROS COLEGIALES

Con el objetivo de atender y dar contestación a las distintas consultas relacionadas con las pólizas de los distintos seguros de nuestro colegio y con especial atención sobre el seguro de Responsabilidad Civil Profesional.

- El colegio realizó una jornada On-line informativa el pasado día 23 de febrero de 2.022.
- Asistieron a esta jornada 16 colegiad@s.



7.3 Cambio denominación del Colegio.

El pasado día 21 de septiembre de 2.022 se aprobó por parte del Gobierno de Aragón, el cambio de denominación de nuestro colegio, publicándose oficialmente en el BOA número 191 del pasado día 30 de septiembre de 2.022.

Durante las semanas posteriores a la oficialización, se llevaron a cabo todas las gestiones oportunas para llevar a cabo dicho cambio. Por tanto, la nueva denominación de nuestro Colegio es la siguiente:

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS, GRADUADOS Y PERITOS AGRICOLAS DE ARAGON.



7.4 Reunión con el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Aragón.

La Junta de Gobierno mantuvo una reunión con el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y con D. Enrique Novales Allué, Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria del Gobierno de Aragón, dónde se trataron diversos temas de actualidad que preocupan al colectivo: como los plazos de tramitación de los expedientes en el INAGA; el procedimiento de determinación del índice de saturación; la definición de las MTDs en las explotaciones de porcino; la adaptación del Decreto 94/2009 al RD36/2020; la situación actual de la Confederación Hidrográfica del Ebro y la situación de determinadas especies amenazadas y sus medidas restrictivas.



7.5 Reunión con la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E).

Varios representantes de la Junta de Gobierno mantuvieron una reunión con la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, representada por Javier San Román y Miriam Pardos, en la que se intercambiaron opiniones sobre la situación actual de la Confederación Hidrográfica del Ebro; la situación actual del Decreto de Riadas por desbordamientos en la cuenca del río Ebro durante los meses de diciembre 2.021 y enero 2.022; los criterios aplicables respecto a distintas normativas relacionadas con la Confederación Hidrográfica del Ebro y las alegaciones del Partenariado del Agua del Ebro a los artículos nº 21 y 22 de la normativa del proyecto de Plan Hidrológico de la demarcación del Ebro 2.021-2.027.



7.6 Actos con participación del Colegio.

- Participamos como ponentes en la Mesa redonda en la Escuela Politécnica Superior de Huesca sobre “Salidas profesionales del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural” para exponer las distintas salidas profesionales y especialidades y la situación actual en que se encuentra nuestro entorno profesional.
- Impartición de las “Charlas sobre la colegiación y presentación de la figura de la Pre-colegiación” en nuestro colegio, con los estudiantes del último ciclo del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y los alumn@s que se encuentran realizando en la actualidad el Máster de Agronomía de la Escuela Politécnica Superior de Huesca.



- Asistencia al acto de imposición de insignias y graduación de los nuevos titulados de Grados de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural del Campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza. En el acto se hizo entrega de los premios a los mejores trabajos fin de grado de la promoción 2.021/2.022 concedidos a los siguientes alumnos y colegiados/as:

- **Sergio Diloy Monge**: Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y obtuvo el primer premio especial que entregamos desde el Colegio por su Proyecto de Construcción de una piscifactoría de langostinos en Peralta de la Sal (Huesca).
- **Mar Sánchez Abad**: Graduada en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y colegiada nº 2.054, obtuvo el segundo premio especial que otorga nuestro Colegio por el trabajo titulado “Proyecto de construcción de una conservera y envasadora de garbanzos en el término municipal de Ayerbe (Huesca)”.

7.7 FIMA 2.022 - Feria Internacional de la Maquinaria Agrícola.



Nuestro colegio participó un año más en la 42ª edición de la Feria Internacional de la Maquinaria Agrícola (FIMA 2.022) que tuvo lugar del 26 al 30 de abril en la Feria de Muestras de Zaragoza.

Junto con el Consejo General, organizamos una jornada técnica sobre: **“REFLEXIONES SOBRE LA REFORMA DE LA NUEVA PAC: EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA NUEVA POLÍTICA AGRARIA COMÚN EN ESPAÑA (2.023-2.027)”**, dónde se expusieron distintas ponencias a través de los mejores especialistas y más cualificados en la materia, con el objetivo de resolver y clarificar todas aquellas dudas generadas sobre “la reforma de la nueva Política Agraria Común (PAC)” y los nuevos trámites vinculados a la nueva legislación y sus repercusiones.

7.8 Ofrenda de Flores.

Un año más, nuestro Colegio junto con el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco, acudimos como grupo a la Ofrenda de Flores para las fiestas del Pilar de Zaragoza el pasado día 12 de octubre de 2.022 para honrar a nuestra patrona como manda la tradición aragonesa.



7.9 Festividad de San Isidro Labrador 2.022.

Los años 2.020 y 2.021 como consecuencia de la pandemia nos vimos obligados a suspender todos los tradicionales actos de nuestro patrón. En este año se recuperó nuestra tradicional celebración de la festividad de nuestro patrón. Se celebró el pasado día 14 de mayo en Zaragoza capital, en un único acto para todo Aragón. Al finalizar la comida se hizo entrega de las siguientes distinciones:

- **Entrega de Escultura conmemorativa por 65 aniversario:**

- Escultura homenaje a los compañer@s que cumplieron 65 años en 2.020.
- Escultura homenaje a los compañer@s que cumplieron 65 años en 2.021.
- Escultura homenaje a los compañer@ que cumplieron 65 años en 2.022.



- **Entrega de las Insignias de oro por 25 años de colegiación:**

- Insignias de Oro a los compañer@s que en 2.019 cumplieron 25 años de colegiación.
- Insignias de Oro a los compañer@s que en 2.020 cumplieron 25 años de colegiación.
- Insignias de Oro a los compañer@s que en 2.021 cumplieron 25 años de colegiación.





- **Entrega de las Distinciones de Honor:**

- Distinción de Honor año 2.020 fue para **D. Juan José Badiola Díez.**
- Distinción de Honor año 2.021 fue para **La Alianza Agroalimentaria Aragonesa.**
- Distinción de Honor año 2.022 fue para **Atades-Gardeniers.**

- **Entrega de los Premios José Villacampa (Colegiado/as destacados):**

- AÑO 2.021: XVIII Premio José Villacampa para nuestra **colegiada nº 533, D^a María Barnola Petit.**
- AÑO 2.022: XIX Premio José Villacampa para nuestro **colegiado nº 574, D. Juan José Cruzán Morano.**



8.- CONVENIOS Y COLABORACIONES.

8.1 Convenios.

- **Convenio con la Universidad de Zaragoza:**

El Colegio ha renovado el convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza. Una de las ventajas más importantes de este convenio es el acceso de los colegiados a los fondos y servicios de la biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

- **Convenio con Tecnitop, S.A:**

Se ha renovado con Tecnitop S.A, empresa que realiza entre sus actividades la venta y alquiler de material topográfico el convenio de colaboración, incluyendo ciertas ventajas para los colegiad@s que anteriormente no teníamos. La colaboración del convenio consiste en:

1.- La empresa Tecnitop S.A realizará a los colegiados del COITA de ARAGON, un descuento a su cargo sobre tarifa del 10% para alquileres inferiores a 150€ (precio sin IVA) y del 15% en el caso de que los alquileres sean superiores a dicho importe.

2.- La empresa Tecnitop S.A realizará a los colegiados del COITA de ARAGON otro descuento adicional a cargo del Colegio sobre tarifa por alquiler de aparatos del 15% con un máximo de 300 euros. El colegiado deberá aportar a en el momento del alquiler un código que previamente le habrá asignado el Colegio.

- **Convenio con AGROSlab:**

El colegio a través de nuestro Consejo General tiene firmado un convenio con AGROSlab, empresa dedicada entre otras actividades a la Prescripción Fitosanitaria, siendo es una herramienta imprescindible para el desarrollo de la labor de los Asesores en Gestión Integrada de Plagas. La app para la confección de la Prescripción Fitosanitaria desarrollada por AGROSlab, con la Colaboración del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España, funciona de forma conjunta con el Cuaderno de Explotación Agrícola AGROSlab y es gratuita para todos los Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas que estén colegiados.

- **Convenio con Tupl –Agro:**

El colegio a través de nuestro Consejo General tiene firmado un convenio con Tupl-Agro, empresa dedicada entre otras actividades al uso de la teledetección e interpretación de datos satélites con un Agro Advisor sobre tus propias fincas.

Quien acredite la condición de colegiado podrá beneficiarse de la oferta que realiza AGRO para dichos profesionales colegiados sobre el precio de venta al público de la herramienta AGRO ADVISOR, para superficies de cultivo, incrementándose para superficies superiores por hectárea adicional.

8.2 Colaboraciones y ayudas:

- **Colaboración con los afectados por los incendios producidos en nuestra comunidad Autónoma durante los meses de julio y agosto a lo largo de todo el territorio.**

Desde la Junta de Gobierno hemos adoptado esta medida y hemos ofrecido la colaboración de nuestros colegiados para realizar labores de peritación o apoyo en lo que se precise. El Colegio se ofreció a gestionar, dentro de sus colegiados, las asignaciones de peritos y en el caso de que los damnificados afectados quisieran realizar el visado de esos informes y valoraciones, el Colegio se ofrece a **eximirles del pago de los derechos de visado**, correspondientes a la peritación de daños por incendio.

9.-SERVICIOS PROFESIONALES.

9.1 Seguros.

El Colegio tiene contratados para sus colegiados/as los siguientes seguros:

Seguro de Asistencia a Asambleas

- Correduría: **AON** Aseguradora: **GENERALI**
- Por el hecho de ser colegiad@, el Colegio ofrece una **cobertura de asistencia por accidentes a Asambleas General Ordinarias y Extraordinarias.**

Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

- Correduría: **AON** Aseguradora: **MUSAAT**
- Por el hecho de ser colegiado/a, el Colegio ofrece una **cobertura básica GRATUITA de 60.000€ de límite por siniestro, asegurado y periodo de seguro con el objetivo de hacer frente a reclamaciones de menor relevancia** (con una franquicia de 150 euros).
- Es **OBLIGATORIO** contratar ampliación para la cobertura de los trabajos relativos a todo tipo de actividad fitosanitaria, proyectos, direcciones de obra y coordinaciones de seguridad y salud, gestión de ayudas y tramitación de expedientes, siempre independientemente de la cuantía del trabajo.
- Por parte del colegio se ha realizado también el pago de una subvención del 10% del coste de la cobertura de ampliación de capa voluntaria para todos aquellos compañeros/as que han mantenido la contratación anual con la aseguradora.

Seguro de Vida y Accidentes

- Aseguradora: **ZURICH** **COBERTURA GRATUITA**
- **GARANTÍA PRINCIPAL: 6.000 € indemnización/colegiado/a**
 - Fallecimiento por cualquier causa (Fallecimiento por accidente o enfermedad).
- **GARANTÍAS COMPLEMENTARIAS: 6.000 € indemnización/colegiad@**
 - Incapacidad Permanente Total para la profesión habitual derivada de un accidente o enfermedad.
 - Incapacidad Permanente Absoluta para cualquier profesión u oficio derivada de un accidente o enfermedad.
 - Gran Invalidez por accidente o enfermedad.
- Para la garantía de fallecimiento por cualquier causa se establece como **límite 71 años de edad inclusive**. Para el resto de garantías **el límite serán los 67 años de edad inclusive**.

9.2 Asesoría Jurídica.

En el ejercicio 2.022, se ha continuado con la línea de defensa y control de la materia de las atribuciones profesionales, remitiéndose escritos a Ayuntamientos de las tres Provincias.

- **Huesca:**
 - Tramacastilla: *Ing. Industrial*.
 - Broto: Licencia explotación ganado ovino por *Ing. Industrial*.
 - **Teruel:**
 - Aguilar de Alfambra: *Ingeniero Caminos*. Explotación ganado caprino/ovino.
 - **Zaragoza:**
 - Ayuntamiento Pinseque: *Aparejador*. Legalización.
- Se remitió al Consejo General escrito de consideraciones al proyecto de Real Decreto por el que se pretendían regular las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados, para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato.
- Se han elaborado informes en trámite de visado, relacionados con las especialidades y obligatoriedad de visado.

* Acción Pública.

- Recurso Alzada frente Dirección General de Función Pública y Calidad de Servicios del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, sobre adscripción de Jefatura de Sección de Fomento Calidad Alimentaria.
- Recurso Contencioso-Administrativo frente Resolución de 21 de diciembre de 2.021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.
- Oposición al Recurso de Apelación interpuesto por la Comunidad de Regantes Monegros Sur Sector XIII-A, a la Sentencia dictada en materia de licitación contrato redacción proyecto de obras para infraestructura hidráulica, en contencioso-administrativo interpuesto por el Colegio reclamando la presencia de Ingeniero Técnico Agrícola.
- Remisión escrito Alegaciones a la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios del Gobierno de Aragón, sobre colegiación obligatoria de quienes han accedido como funcionarios a la Administración Pública en función de su titulación como Ingenieros Técnicos Agrícolas, para desarrollar tareas propias de la titulación.
- Dictamen para Juzgado sobre honorarios profesionales de Perito.

*** Póliza RC 2.022.**

Como en ejercicios anteriores, en 2.022, hubieron de analizarse las diferentes alternativas a la póliza de Responsabilidad Civil Profesional que el Colegio pone a disposición de los colegiados mediante póliza colectiva, y que cada colegiado puede acomodar a sus concretas necesidades, en función de la naturaleza y alcance de los trabajos y actividades profesionales que asume.

También se realizó una sesión informativa sobre el alcance y contenido de la póliza de RC para los colegiados en distintos casos.

*** Circulares Legislación.**

Con el fin de que la página web del Colegio pueda consolidarse como una herramienta útil en el ejercicio profesional, se han continuado elaborando Circulares de “legislación”, dando cuenta de la Legislación que, más directamente, indican en el ejercicio de la actividad de los ingenieros Agrícolas. (*Subvenciones del sector, alojamientos temporeros; avales autónomos*).

Particularmente en 2.022 se elaboraron textos para Circular en materias de:

- Financiación para autónomos y pymes.
- Cumplimiento de obligaciones profesionales relacionadas con el Libro de Subcontratación.

*** Acuerdos sobre Colegiación y reclamación cuotas colegiales.**

La asesoría jurídica elabora las propuestas de acuerdo en relación a denegación de solicitudes de baja del Colegio, cuando se pretende mantener la misma actividad. Igualmente se han formulado dos reclamaciones judiciales (procedimientos monitorios) de cuotas colegiales.

*** Asesoramiento general.**

Durante el ejercicio se han resuelto consultas jurídicas relacionadas con el servicio de visado; así como de los colegiados que han solicitado asesoramiento general relacionado con el ejercicio de la profesión, cobro de honorarios profesionales.

*** Asesoramiento Junta de Gobierno.**

La asesoría Jurídica se encuentra presente en las reuniones de Junta de Gobierno que dicho órgano colegial celebra durante el ejercicio ordinario. Asesoramiento en expediente abierto en materia deontológica. Particularmente se han elaborado propuestas de modificación parcial de estatutos, a sugerencia de la Junta de Gobierno.

10.- GRUPOS DE COOPERACIÓN con participación de nuestro Colegio.

10.1 Partenariado del Agua del Ebro II – Aragón.



El Partenariado del Agua del Ebro- Regadío Aragón es un grupo operativo compuesto por:

- ❖ Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.
- ❖ **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas de Aragón.**
- ❖ Riegos del Alto Aragón.
- ❖ UAGA-COAG.

Con la colaboración de CSIC-EEAD, Universidad de Zaragoza, CITA Aragón, Comunidad General Usuarios Canal Imperial de Aragón y Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España.

Se creó informalmente en 2.012, y documentalmente en abril de 2.014 como grupo operativo, en mayo de 2.017 se recibió la estimación de la subvención por parte del Gobierno de Aragón para su ejecución.

El proyecto denominado Partenariado del Agua del Ebro – Aragón ha trabajado en la línea de reescribir **los retos del agua** desde una visión actualizada para pasar a **diseñar una visión de futuro**, un esbozo de cómo debería **evolucionar la gestión del agua**, con una perspectiva técnica **socialmente integradora** y con la ambición de crear un modelo atractivo, en el que los ciudadanos del Ebro-Aragón, quieran instalarse.

Con una visión técnico-social, se ha trabajado en generar conocimiento y prácticas que redunden en beneficio del regadío, proponiendo soluciones innovadoras para la gestión del agua, desde un modelo de participación activa de las personas interesadas.

Objetivos del Proyecto

OBJETIVO 1

Análisis del regadío del Ebro

LABORATORIO 1

Buenas prácticas gestión agua agraria

LABORATORIO 2

Análisis y prospectiva del regadío en Aragón

LABORATORIO 3

Comunicación sobre el regadío en Aragón

Estos objetivos originales propuestos en el proyecto, han sido alcanzados poniendo a disposición de los usuarios toda la información generada en el proyecto a través de la página web del proyecto:

<https://www.aguadelebro.es/>

10.2 Propiciar la Co-Innovación en la cadena agroalimentaria.

Es una iniciativa de cooperación que tiene por objeto el desarrollo de acciones de cooperación de agentes del sector agrario, en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2.014-2.020 aprobado por el Gobierno de Aragón. Con una visión técnico-social, se ha trabajado en generar conocimiento y prácticas que redunden en beneficio del medio rural, y en particular el sector agroalimentario, entre otros en la mejora de la reputación y la valorización del trabajo de los productores de alimentos. Estas actividades deberán ejecutarse durante los años 2.020, 2.021, 2.022 y 2.023.

Está formada por las siguientes entidades:

- ❖ Colegio Oficial Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco. (BENEFICIARIO).
- ❖ **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas de Aragón. (BENEFICIARIO).**
- ❖ Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).
- ❖ Asociación de Industrias de la Alimentación de Aragón (AIAA).
- ❖ Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza.
- ❖ Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca.
- ❖ Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel.
- ❖ Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias.
- ❖ Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA).
- ❖ Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Aragón (UPA).
- ❖ Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (CITA).
- ❖ Asociación para la Promoción de la Gestión Integrada de Plagas (APROGIP).

10.3 Estrategia conjunta de comunicación.

Es una iniciativa de cooperación viene propuesta por la propia Alianza Agroalimentaria Aragonesa que tiene por objeto el desarrollo de una estrategia conjunta de comunicación para trasladar a la opinión pública la importancia de la agricultura y del medio rural como base de la alimentación, de la salud y del bienestar social. Este proyecto se desarrollará durante los tres años de duración del mismo y el cual se estructura en varios laboratorios de innovación en la comunicación que abordará distintas estrategias para lanzar mensajes a la sociedad para la valoración del sector agroalimentario.

- Actuaciones de divulgación y comunicación.
- Jornadas anuales dirigidas a la sociedad civil.
- Notas de prensa y artículos de divulgación.
- Redes sociales, folletos informativos, página web.
- Visitas a centros escolares.



Esta iniciativa está formada por las siguientes entidades:

- ❖ Colegio Oficial Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco. (BENEFICIARIO)
- ❖ **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas de Aragón. (BENEFICIARIO)**

- ❖ Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA).
- ❖ Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA).
- ❖ Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Aragón (UPA).

10.4 Transformación digital del sistema de asesoramiento agrario y forestal en la comunidad autónoma de Aragón.

El proyecto de TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SISTEMA DE ASESORAMIENTO AGRARIO Y FORESTAL EN LA CA DE ARAGÓN, que se trata de establecer las bases para poder dotar al sector agrario de Aragón de un SISTEMA INTEGRAL de apoyo al asesoramiento y con un enfoque integrador, que abarque todos los eslabones de la cadena para innovar en aspectos, tanto relacionados con la producción de materias primas, la transformación o la gestión empresarial.

El sistema pretende dotar a los asesores técnicos del sector agrario del apoyo especializado necesario para que, con las herramientas adecuadas a las circunstancias tecnológicas de cada momento, puedan dar respuesta a los problemas y los nuevos retos a los que se enfrentan los agricultores y ganaderos de Aragón.

La experiencia desarrollada por APROGIP y su herramienta informática para facilitar la comunicación e intercambio de conocimiento entre actores del sistema –investigadores, tecnólogos, asesores técnicos y agricultores y selvicultores - en todo lo relacionado con la sanidad vegetal, puede servir de base para su ampliación al resto de protagonistas relacionados con cualquier otro ámbito de asesoramiento. Estas actividades deberán ejecutarse durante los años 2.021, 2.022, 2.023 y 2.024.

a) Relación de beneficiarios del grupo de cooperación:

- Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco (COIAANPV)
- **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas de Aragón (COITA ARAGON).**
- Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA-COAG)
- Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Aragón (UPA-Aragón)
- Sociedad Cooperativa Agraria Virgen de la Oliva (Ejea de los Caballeros)

b) Relación de miembros del grupo operativo no beneficiarios:

- ASAJA.
- Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca.
- Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel.
- Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza.
- Asociación para la promoción de la gestión integrada de plagas (APROGIP).
- Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA).

11.- FUNDACIÓN AGRICOLAE MUNDI.



Se trata de una Fundación para la cooperación internacional de carácter independiente con el objetivo de contribuir, mediante el desarrollo de proyectos agrarios, a la mejora del nivel de vida de personas en territorios desfavorecidos, en la que tienen cabida el resto de colegiados de España, razón por la que su labor se lleva a cabo a través de la red de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados de España que puedan considerar interesante su participación. **Se trata por tanto de una fundación creada por varios colegios de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados en Ingeniería Agrícola de Alicante,**

Asturias y Aragón.



La fundación está destinada al desarrollo rural, a la ayuda humanitaria y la formación en materia agrícola en cualquier país del mundo. Nuestro fin es poner en marcha proyectos de agricultura, medio ambiente, formación y restauración del paisaje así como suministrar los elementos necesarios para el correcto desarrollo y funcionamiento.

Por Resolución de 18 de octubre de 2.022, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública del gobierno de España, se llevó a cabo la inscripción oficial en el Registro de Fundaciones la Fundación Agricolae Mundi. Durante las semanas posteriores a la oficialización, se llevaron a cabo todas las gestiones oportunas para llevar a cabo dicha estructuración.

12.- ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA.

12.1 Asistencia y representación a los actos por parte del Presidente.

- ASISTENCIA TELEMÁTICA Y PRESENCIAL A DISTINTAS REUNIONES DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DE LA AGRICULTURA DEL CONOCIMIENTO. NOMBRAMIENTO CAMBIOS COMISION EJECUTIVA Y PLAN DE FORMACION 2.022.
- ASISTENCIA A LOS ACTOS DE PUESTA DE INSIGNIAS A LOS GRADUADOS DE LA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE HUESCA EN MAYO Y ASISTENCIA PRESENCIAL A LA ENTREGA DEL GALARDONES A LOS MEJORES TRABAJOS FIN DE GRADO DE LAS PROMOCIONES 2.021-2.022 .
- REUNIÓN PARA INFORMACION DEL ACCESO A LOS GRADOS Y A LOS MASTER FORMATIVOS DE LA EPS HUESCA.
- ASISTENCIA A LA CONTINUIDAD Y AVANCES DEL PROYECTO DEL RICA (RED DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO AGROALIMENTARIO).

- ASISTENCIA A LAS DISTINTAS REUNIONES PERIODICAS DE SEGUIMIENTO DE LOS DISTINTOS GRUPOS OPERATIVOS EN LOS QUE ESTA INMERSO EL COLEGIO (PARTENARIADO DEL AGUA DEL EBRO, ESTRATEGIA CONJUNTA DE COMUNICACIÓN, ECT...).
- REUNIÓN CON MUNITEC PARA ESTUDIAR LAS CONDICIONES DE LOS MUTALISTAS DE NUESTRO COLECTIVO Y POR EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL 2.022 DE LOS COLEGIADOS.
- ASISTENCIA PRESENCIAL AL 75 ANIVERSARIO DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADO EN MADRID EN EL MES DE MARZO EN REPRESENTACION DE NUESTRO COLEGIO.
- ASISTENCIA TELEMÁTICA Y PRESENCIAL A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADO EN LOS MESES DE JUNIO Y DICIEMBRE DEL 2022.
- ASISTENCIA A LA REUNION DE LA COMISION DEL GRUPOS DE ESTATUTOS DEL CONSEJO GENERAL.
- REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL PARA ABORDAR TEMAS DE LA PROFESIÓN Y POSICIONAMIENTO SOBRE VARIOS TEMAS DEL COLEGIO DENTRO DEL CONSEJO GENERAL.
- REUNIÓN CON AON CON MOTIVO DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS COLEGIADOS AÑO 2.023.
- REUNIÓN CON LAS DISTINTAS COMISIONES QUE INTEGRAN EL COLEGIO (PERMANENTE, VISADOS, FORMACION, ECT...).
- ASISTENCIA A LAS REUNIONES PARA LA CREACION DE LA FUNDACION AGRICOLAE MUNDI Y SU PUESTA EN MARCHA.
- REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD, JOAQUIN OLONA BLASCO. GUIÓN E INFORME SOBRE ASUNTOS QUE PREOCUPAN A NUESTRO COLECTIVO Y PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- REUNIÓN CON LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISARIA DE AGUAS DE LA C.H.E. GUIÓN E INFORME SOBRE ASUNTOS QUE PREOCUPAN A NUESTRO COLECTIVO Y PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- REUNIÓN CON EL PRESIDENTE Y EL JEFE DE AREA II DEL INAGA. INFORME SOBRE ASUNTOS QUE PREOCUPAN A NUESTRO COLECTIVO Y PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA EL COLECTIVO.
- ASISTENCIA A LA GALA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS ARAGON ALIMENTOS 2022.
- ASISTIR A NUESTRO STAND EN FIMA 2.022 Y PRESIDIR LA JORNADA INFORMATIVA "REFLEXIONES SOBRE LA REFORMA DE LA NUEVA PAC: EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA NUEVA POLÍTICA AGRARIA COMÚN EN ESPAÑA (2.023-2.027)".
- ASISTENCIA Y PRESENTACION DE LAS DISTINTAS JORNADAS QUE SE HAN REALIZADO A TRAVES DE NUESTRO COLEGIO PROFESIONAL (JORNADA SEGURO RC 2022, WEBINARS, ECT...).
- ASISTENCIA JORNADAS VERDE QUE TE QUIERO VERDE Y A LA ENTREGA DE LOS PREMIOS DE LA ALIANZA AGROALIMENTARIA CELEBRADAS EN ZARAGOZA.

- ASISTENCIA A LAS REUNIONES Y REALIZACION DE LAS GESTIONES OPORTUNAS PARA LLEVAR A CABO LA REFORMA DE LA NUEVA SEDE COLEGIAL UBICADA EN LA AVENIDA CESAR AUGUSTO Nº 22 DE ZARAGOZA.

13.- COMUNICACIÓN.

13.1 Página web y redes sociales: www.coita-aragon.org y @COITAARAGON

En nuestra página web se actualizan todos los contenidos constantemente: noticias, publicación de boletines, formación, cursos y jornadas de interés, bolsa de trabajo, eventos...

En cuanto a redes sociales, nos puedes seguir a través de Facebook y Twitter, donde puedes consultar todos nuestros contenidos con el objetivo de estar lo más informado y actualizado posible.

** Procedimientos informativos y sancionadores.*

La página web de Colegio, dispone de su correspondiente apartado dedicado a la Ventanilla Única, a través de la cual y de forma gratuita, pueden formularse cualquier tipo de reclamación o queja.

Durante este tiempo, no se han recibido denuncias relativas al ejercicio profesional que hayan dado lugar a la incoación de expedientes deontológicos.

Tampoco se han registrado quejas escritas por parte de consumidores o usuarios.
